

Estimados compañeros y compañeras

En cumplimiento del calendario electoral, y resuelta una reclamación presentada por la candidatura de alumnos denominada "Progreso" presentada en plazo y en relación a un cambio de orden entre 3 candidatos que han ratificado su conformidad por escrito ante la Junta electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,

Procedo a la [PROCLAMACIÓN DEFINITIVA](#) de las candidaturas provisionales en las elecciones a representantes en la Junta de Facultad por sus respectivos sectores.

Málaga a 22 de junio de 2020

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to read 'Ana María Sánchez Tejeda'.

La Presidenta de la Junta electoral
Ana María Sánchez Tejeda